



Área de Derechos Sociales

EL AYUNTAMIENTO RECUERDA QUE LA SOLICITUD DEL INGRESO MÍNIMO VITAL PUEDE REALIZARSE UTILIZANDO LOS ORDENADORES DE LOS TELECENTROS UBICADOS EN LOS DISTRITOS

La tramitación administrativa de esta ayuda no corresponde al Ayuntamiento sino al Instituto Nacional de la Seguridad Social, aunque el Consistorio pone parte de su red de centros equipados con ordenadores para uso público y gratuito a disposición de quienes no tengan conexión en sus domicilios y la necesiten para realizar la solicitud de esta prestación económica no contributiva

Igualmente, distintas entidades sociales han puesto a disposición sus centros para que desde ellos pueda realizarse la tramitación y ofrecen, además, orientación para la realización del trámite

18/06/2020.- El Ayuntamiento de Málaga recuerda a la ciudadanía que necesite realizar la solicitud del Ingreso Mínimo Vital que otorga el Gobierno Central a través de la Seguridad Social, que si no dispone de acceso a internet en sus domicilios, pueden utilizar para realizar este trámite los terminales de ordenador ubicados en gran parte de los telecentros municipales, cuyo uso es público y gratuito.

La tramitación administrativa de esta prestación económica no contributiva no corresponde al Consistorio sino al Gobierno Central; en concreto, al Instituto Nacional de la Seguridad Social que es el competente para el reconocimiento de este derecho y su control.

Las comunidades autónomas y entidades locales no pueden de momento iniciar la tramitación de este expediente administrativo y están a la espera de que el Gobierno Central plantee un convenio que les habilite para colaborar en la realización de dicha tramitación. No obstante, en tanto esto se produce, el Ayuntamiento de Málaga recuerda a quienes quieran solicitar dicha prestación de forma telemática y no dispongan de los medios adecuados, que pueden utilizar para ello de los ordenadores ubicados en los telecentros de la ciudad, cuyo uso es público y gratuito.

Además, en las mesas de transición e inclusión creadas por el Ayuntamiento en los distritos para la gestión de las necesidades de índole social de cada uno de ellos, distintas entidades han ofrecido sus centros y medios para ayudar a las familias a llevar a cabo esta tramitación. En estos casos las asociaciones no solo pondrán a disposición los terminales, sino personal voluntario que pueda orientar en el uso de los medios electrónicos para la realización de estas solicitudes, si bien, éstas deberán llevarlas a cabo los interesados de acuerdo a la normativa vigente.





La información relativa al Ingreso Mínimo Vital, que puede solicitarse desde esta misma semana, está disponible en la página web de la Seguridad Social: <http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Inicio>.

RED DE TELECENTROS

Los trámites podrán realizarse desde los terminales de los siguientes telecentros:

DISTRITO CENTRO

Jorge Guillén C/ Malpica nº 11 (Biblioteca Municipal)

DISTRITO ESTE

Emilio Prados C/ Almería nº 43-45 (Biblioteca Municipal)

Bernabé Fernández Canivell C/ Practicante Pedro Román nº 7 (Biblioteca Municipal)

DISTRITO CIUDAD JARDIN

Salvador Rueda Avda. Ramón y Cajal nº 24 (Biblioteca Municipal)

Dámaso Alonso C/ Alcalde Nicolás Maroto nº 18 (Biblioteca Municipal)

DISTRITO BAILÉN MIRAFLORES

Miguel Cervantes C/ Martínez Maldonado nº 58 (Biblioteca Municipal)

Cristóbal Cuevas Plaza de Eduardo Dato s/n (Biblioteca Municipal)

DISTRITO PALMA PALMILLA

Alberto Jiménez Fraud C/ Doctor Galvez Moll nº 15 (Biblioteca Municipal)

DISTRITO CRUZ DEL HUMILLADERO

Manuel Altolaquirre C/ Calatrava nº 6 (Biblioteca Municipal)

DISTRITO CARRETERA DE CÁDIZ

Francisco de Quevedo Plaza de la Luz nº 1 (Biblioteca Municipal)

Francisco Guillén Robles Plaza Valentín Ortigosa nº 2 (Biblioteca Municipal)

Narciso Díaz Escobar C/ Niño de Gloria nº 2 (Biblioteca Municipal)

María Zambrano C/ Guadalete nº 6 – 1º (Biblioteca Municipal)

DISTRITO CHURRIANA

José Moreno Villa C/ Maestro Vert nº 21-23 (Biblioteca Municipal)

Casa Gerald Brenan C/Torremolinos nº 28 (En este caso se hará con cita previa llamando al Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Churriana, 951926078, y se ofrecerá orientación y asistencia).

DISTRITO CAMPANILLAS

Serafín Estabanez Calderón C/ Ronda del Norte nº 11-13 (Biblioteca Municipal)

DISTRITO PUERTO DE LA TORRE

Vicente Espinel C/ Platino nº 14 (Biblioteca Municipal)

DISTRITO TEATINOS UNIVERSIDAD

José María Hinojosa C/ Manuel Rivadeneyra nº 8 (Biblioteca Municipal)





El horario de las bibliotecas puede consultarse en:

<http://bibliotecas.malaga.eu/es/quienes-somos/Horarios/index.html#.XuoAvUUzaUk>

RED DE CENTROS DEL TERCER SECTOR

Los trámites podrán realizarse desde los terminales de los siguientes centros (este listado podrá verse ampliado si hay más asociaciones y entidades que se adhieren a esta iniciativa en los próximos días)

ASOCIACIÓN ARRABAL

- Edificio Plaza Montañó, C/ Dos Aceras nº 25.
Acceso con cita previa por teléfono o correo electrónico (952300500/ arrabal@arrabalemplo.org)

DÍAS DE ATENCIÓN: de lunes a viernes de 9 a 14h.

INCIDE

- C/ Cruz Verde nº 13, 29013 Málaga. En el Centro de Acceso público a Internet (CAPI) de Cruz Verde-Molinillo.
Contacto: 952657146 y 630925064/ incide@incide.org

DÍAS DE ATENCIÓN: de lunes a viernes de 8:00 a 14:30 horas

- Camino Suárez nº 2, 29010 Málaga.

DÍAS DE ATENCIÓN: lunes y jueves, 9:00 a 13:00 horas.

AMFREMAR

- C/ Practicante Fernández Alcolea nº 11.
Contacto: 952202749

DÍAS DE ATENCIÓN: de lunes a jueves de 12.00 a 13.00 horas.

CÁRITAS. PARROQUIA SAN JUAN DE LA CRUZ

- C/ Almería nº 46, 29018 Málaga.

DÍAS DE ATENCIÓN: miércoles de 17.30 a 19.30 horas.

Se puede pedir cita de lunes a viernes por las tardes, excepto los martes, en el teléfono 952292549

AAVV EL PALO

- DIRECCIÓN: Plaza de las Moras nº 2 (Avda. Salvador Allende esquina con C/ Mar)

DÍAS DE ATENCIÓN: martes y jueves de 10.00 a 12.00 horas. Tfno.: 645603609 (cita previa)

FUNDACIÓN DON BOSCO

- C/ Fuente de Leganitos nº 3.

DÍAS DE ATENCIÓN: martes y viernes en horario de 12:00 a 14:00





horas. Tfno.: 951334737/ malaga@fundaciondonbosco.es

ASOCIACIÓN NAIM

- Calle Fauno s/n (Centro ciudadano la Corta).

DÍAS DE ATENCIÓN: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas con cita previa.

- Avda. Palmilla nº 14.

DÍAS DE ATENCIÓN: con cita previa en el teléfono 952300800

INPAVI

- Camino de la Corta, s/n, 29010 Málaga.

DÍAS DE ATENCIÓN: de lunes a viernes, 9:00 a 13:00 horas. Tfno: 952618562/ malaga@inpavi.org

FUNDACIÓN MARCELINO CHAMPAGNAT

- C/ Navia nº 16 (Granja Suárez)

DÍAS DE ATENCIÓN: lunes 9:30 a 13:30 horas. A partir del 22/06/2020

CODENAF

- Pasaje de Levante nº 2. También va a tener un punto en el Centro Ciudadano Valle Inclán, en Avda. Palmilla nº 14.

DÍAS DE ATENCIÓN: atención a personas inmigrantes y concierto de cita previa mediante WhatsApp en los teléfonos 952309570/622085732

ASIT

- C/ Dr. Gálvez Moll nº 5 (Centro ciudadano Jorge Macías)

DÍAS DE ATENCIÓN: concierto de cita previa mediante WhatsApp en el teléfono 673185767

- C/ Cristobalina Fernández nº 4, 29590, Málaga. Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Campanillas. Teléfono 951926079

PRODIVERSA

- C/ Francisco Carter nº 1 (Centro Ciudadano 26 de Febrero)

DÍAS DE ATENCIÓN: Concierto de cita previa mediante WhatsApp 638426499





ANIMACIÓN MALACITANA

- Avda. Palmilla nº 16 (Centro Ciudadano Valle Inclán)

DÍAS DE ATENCIÓN: Concierto de cita previa mediante WhatsApp
669728800

ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES

- C/ Dr. Gálvez Moll nº 5 (Centro ciudadano Jorge Macías)

DÍAS DE ATENCIÓN: Concierto de cita previa mediante WhatsApp
656608514

OSAH

- C/ Virgen de la Servita nº 36

DÍAS DE ATENCIÓN: lunes, martes, miércoles y jueves de 17:00 a
19:00 horas. Cita previa en el teléfono Tlf: 951256365

ACP

- C/ Virgen del Perpetuo Socorro S/N (antiguo colegio Rafael Dávila)

DÍAS DE ATENCIÓN: de lunes a viernes de 09:30 a 13:30 horas y los
martes y jueves desde las 16:30 hasta las 18:30 horas. Teléfonos:
952345201/620028418

CRUZ ROJA

Dentro del marco ERACIS, ofrece contacto con sus técnicos para mediante correo electrónico para varias zonas de la ciudad: zona Centro/ Cruz Verde Lagunillas (amvipe@cruzroja.es); Carretera de Cádiz (vamodo@cruzroja.es y laura.sanchezl@cruzroja.es); Bailén Miraflores (berebla@cruzroja.es) y Palma Palmilla (inyeaq@cruzroja.es). Para el resto de zonas (no incluidas en ERACIS), el contacto es nameji@cruzroja.es

